

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas; trimestre vencido 6 por comisionada, tres pesetas y veintidós céntimos.

EN EL EXTRANJERO: Seis pesetas trimestre. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCIÓN, SACASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 25

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

abona a las cuentas corrientes de los socios a la vista, 2% de interés anual. Depósitos a 6 meses, 3% de interés anual. Id. a 12 id., 3 1/2% de interés anual. A mayor plazo, interés convencional.

NEGOCIACIÓN DE LETRAS DE CREDITO PERNAS Corredor de Comercio Calle Salmerón, 17, Logroño

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del Dr. Enciso Brifias, médico oculista, exalumno de las clínicas de Bardeus y Paz. - Penitencia, 18, onse.

MUEBLES LA EXPOSICION

Dr. M. Aldaz Médico quirúrgico. Especialista en operaciones, Cirugía general. Organos genito-uritarios y matriz. - Consultas diarias. Delicias, 8, entrealmos.

Dr. Múgica

Especialista del Instituto Rubio Cirugía y Maternidad. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2º pral

V. Infante

Especialista en ginecología, nariz y oídos. Consultas de 1 a 2 y de 2 a 4. - Brotañ Herreros, núm. 17

Aviso al público

Ha llegado el reputado Dentista de Bilbao DON JUAN GARDA. Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6. Ofrece su gabinete Hotel París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

P. A. CHAVARRIA, Médico oculista de las clínicas de París. - Consultas diarias de 10 a 12. Cuatro Esquinas, 7-CALAHORRA

B. Garcia

Elegancia y economía LA AMUEBLADORA Portales, 16

VINO OÑA del Dr. Aristegui

Poderoso tónico y Aperitivo: Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 40 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

RAYOS X CONSULTA MEDICA

Al cargo de don Antonio Cristóbal y don Carlos Espinosa. Electroterapia, Radioterapia, operaciones. Los lunes, gratis a los pobres. - Mártires, 9, CALAHORRA

Armesito

Maestro cortador sastre en prendas de Sra. y caballero Plaza Constitución, núm. 1.

A los Republicanos

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española, celebrarán los republicanos unionistas de Logroño un banquete y velada política en los salones de su Circolo.

España y el Vaticano

El representante de España presenta las credenciales. Una carta del rey. - Información discutida.

Ayer dábamos una extensa información telegráfica respecto al acto de presentación de León XIII al señor Calbetón; sin embargo de lo cual pueden darse detalles que trae el correo, para apreciar mejor el acto de reanudarse las relaciones diplomáticas entre España y el Vaticano.

He aquí los detalles: A la hora prefijada, diez y media de la mañana, salió hoy de la embajada el señor Calbetón, para el Vaticano, en una suntuosa berlina de gala a la Federica.

Precedía un coche con el personal de la Embajada y le seguía otro de respeto.

Como la reanudación de las negociaciones hispano-vaticanas ha interesado a todo el mundo, esperaban la salida de señor Calbetón grandes grupos de periodistas, fotógrafos y curiosos. También en la plaza de San Pedro era considerable el gentío.

Una vez en los palacios pontificales la comitiva, el maestro de Cámara, monseñor Ranuzzi, introdujo en el Salón del Trono al señor Calbetón y su séquito. Allí esperaba el Santo Padre, rodeado de su Corte.

Después de los saludos preliminares, el nuevo embajador español presentó sus cartas credenciales leyó en castellano su discurso, que empieza reiterando al Papa los sentimientos de veneración de Alfonso XIII y su augusta familia: los cuales agradecen profundamente las muestras de cariño que el Papa les ha dado últimamente, con diferentes motivos.

laciones con el Vaticano, brucamente Interrumpidas al aprobarse por las Cortes, al principio de la situación liberal, la ley mal llamada del Caudado, obra excusiva del señor Canalejas.

Poco después de tomar posesión del cargo que dejara vacante el asesinato de Canalejas tuvo el jefe del Gobierno tiempo para ir a su casa, por conducto de cierto amigo, secretario de una de las Cámaras legislativas, a persona estrechamente ligada a nuestro eminente compatriota el cardenal Merry del Val: a tarde de aquel día salieron en el correo con dirección a Roma, según refieren las noticias más exactas, cartas, cuyo texto era algo parecido a una exploración de las intenciones y propósitos de la Santa Sede con respecto al nuevo Gobierno. No se hizo esperar la respuesta; a pesar de hallarse enfermo el Cardenal secretario, y, al propio tiempo que ella, recibida en un momento de Sanidad en Madrid, instrucciones manuscritas, encaminadas a facilitar el éxito de la concordia.

Considerándose por aquella época ministro dimitionario el señor García Prieto, negóse a intervenir en la negociación breve y feliz que le evorou discretamente a término el conde de Romanones, el subsecretario Sr. Fernández Honoria, el marqués de González, encargado de Negocios en Roma, el Narciso de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá.

Roma alonóse a la pretensión que el Gobierno tenía de prolongar durante dos años más el statu quo relativo a las Ordenes y Asociaciones religiosas creada por la ley del caudado, a cambio de otros promissos explícitos de pacificar con ella cualquier reforma próxima o remota que intentara introducirse en el estado y situación legal de las Asociaciones, y se prestó de buen grado a ser ella la que mantuviera, por virtud de disposiciones del fuero eclesiástico, el aludido statu quo. Exigia Roma también cesara cuanto antes la situación anormal, que procedía de la retirada inexplicable del embajador nuestro hace más de dos años, anticipando prestara su asentimiento desde luego al nombre que el Ministerio propusiera.

Solo hubo necesidad de cursar cuatro notas telegráficas entre Roma y Madrid para terminar la negociación, que se convino en mantener secreta, aun en el supuesto caso de que acerca de ella surgiera el Gobierno interpelaciones en las Cámaras.

Con júbilo acogió el conde de Romanones la indicación referente al nombramiento de embajador, y en el acto realizó explotaciones, que no se atrevió a formalizar hasta pasado el 21 de diciembre último, fecha en la cual recibió seguridades de continuar por tiempo indefinido al frente de los negocios públicos. Dos nombres barajó en su fuero interno Romanones antes de proponer al designado, decidiéndose por uno a consecuencia de los consejos de su niña Egeria, el señor Navarroreverter, personalmente, que se convino en mantener secreta, aun en el supuesto caso de que acerca de ella surgiera el Gobierno interpelaciones en las Cámaras.

Resuena en 1º de enero la crisis política y posesionado de la cartera de Estado el señor Navarroreverter, el Nuncio de Su Santidad diole cuenta de la circular reservada dirigida a los obispos españoles, y sin díficil tal alguna, el acuerdo recibió los honores de la publicidad.

La actitud del Gabinete Romanones, como no podía menos de ocurrir, fué recibida con verdadero júbilo en el Vaticano, y buena prueba de ello ofreciera en su día el recibimiento cariñoso que al nuevo embajador señor Calbetón se le preparara.

Una brillante pistola, debida a la pluma de cierto compatriota, nuestra perteneciente a la Compañía de Jesús que resi en Roma, llegada aquí el día 29 del pasado mes dice textualmente: «El Santo Padre hallase asimismo de... excelente rambu que toma los asuntos de la Iglesia en España; realzando los conservadores no hubieran hecho más, si gobernasen ahora el país.»

Digase lo que se quiera en la declaración ministerial anoche publicada acerca de los propósitos habidos por el Gobierno en materia de enseñanza, no pueden semejar los anuncios de despertar temor al señor Excmo. Sr. Calbetón, formal y serio libremente concertado entre el Vaticano y el Ministerio, y a raíz de tal sucesos trascendental y absurdo suponer en el negociador propósitos hostiles al interés de la Iglesia Católica en España; por eso no asoma en los periódicos de la derecha, con razón, el menor indicio de alarma.

La Prensa elogia la hábil snaridad del discurso de Calbetón. En el Vaticano se asegura que en la entrevista celebrada después de la recepción, el nuevo embajador puso en manos de Su Santidad una carta autógrafa del rey Alfonso en la cual pide al Santo Padre que interponga su paternal autoridad para resolver amistosamente los problemas pendientes.

También se ha hablado mucho de un artículo que publica un periódico conservador, El Diario de Barcelona, firmado con el pseudónimo Demetrio Pocherretes, que corresponde a un escritor muy afín a la Iglesia.

Esta información, de manifiesto por el Conde de Romanones, comprende, entre otros, los siguientes párrafos: «Apenas posesionado del poder el actual presidente del Consejo de ministros, surgió en su mente la idea de restablecer las buenas re-

de los maestros, con lo cual se consolidará y afirmará la recomendable novedad de la graduación de la enseñanza en dos escuelas, una de niños y otra de niñas.

Paso adelante muy estimable, dado por el Ayuntamiento, en el camino de la instrucción de los escolares.

Pero nos dicen que se ha hecho traslado de algunos útiles de enseñanza de una escuela unitaria a otra de las que se proyecta graduar, y, si es cierto, no podemos aplaudir que se haya autorizado semejante cosa, en perjuicio de la escuela que los poseía hasta aquí.

El director de la banda municipal, a quien se le ofreció oportunamente su reciente nombramiento, ha contestado al señor alcalde agradeciendo la designación y anunciando que a la brevedad posible vendrá a posesionarse del cargo.

El partido republicano único de esta ciudad, ha acordado conmemorar el aniversario de la proclamación de la República con un banquete en su casino de la calle del Peso el día 11, a la una de la tarde, y una velada a las nueve de la noche.

El precio fijado para el banquete es el de 3 pesetas. Los que deseen asistir al mismo pueden pasar a recoger sus tarjetas a la conserjería del Casino, antes del día 9, a las nueve de la noche, en que quedará cerrada la suscripción.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria. La pleniteria, tenida lugar mañana, a las siete de la noche, con arreglo a la siguiente minuta de asuntos:

Recaudación en el mes anterior. - Fijar las secciones para la renovación de asociados. - Subasta de la caseta de Consumos. - Petición de socorro. - Presupuesto para el pintado de un urinario. - Liquidación de la obra de asfaltado de la calle de la Vega. - Moción de gracias por acto benéfico. - Informe sobre el cambio de nombre a la Plaza de la Cruz. - Otro sobre el contrato de farmacia: titulares. - Plenos para kioscos públicos de venta.

Báscula medicinal sensible a los diez gramos, impeditivo ticket con el peso. - Análisis clínicos de orina, sangre, esputos exudados, contenidos, ácidos, heces y líquidos patológicos. Inyectables esterilizados. Aceite Ricino sin sabor ni olor.

A. TOSANTOS BALTANAS, Haro.

Ferretería de Adolfo Herrarte HARO ARTICULOS PARA REGALO Ver su escaparate

MADRID

El nieto de Sagasta Entre mis amigos más queridos está Carlos Marino Sagasta: es el nieto del insigne y amado paisano nuestro don Práxedes Mateo Sagasta. Carlos es un muchacho encantador, con unos ojos muy golosos y una inteligencia finísima: a los pocos momentos de conocerle se le dice: amigo, ¿y es un madrileño que tiene la sencillez de los cortesanos y la espontánea y ardiente franqueza de los riojanos. Además es un hombre de espíritu: se le ocurren cosas y tiene perspicacia, advinaciones y golpes de vista que recuerdan a su linaje abuelo: esto parece de Sagasta, decimos muchas veces, cuando su simpático netero suelta alguna de sus discretas agudezas o saladitas más lindas. Carlos fué el que le dijo no hace mucho tiempo a un político de ahora, que ha subido como la espuma, una de las cosas más admirables y definitivas que se han dicho en estos últimos momentos históricos: «Encuentro Carlos con el aspecto de un personaje en una casa, y como hacia bastante tiempo que el gran nombre no veía a Carlos, le dije, admirado de lo que el chico había madurado, Carlotito!»

Carlotito contestó: «Como hemos crecido los dos! Esa frase pinta la psicología del niño.»

Carlos quiere ser político, como el personaje de Figaro quería ser cómico, y Carlos lo será, porque tiene grandes condiciones para ello: estudia, trabaja y siente, más que curiosidad, interés por las cosas públicas, pero... tiene aún diez y ocho años. Lo más extraordinario de él, es lo bien y lo pronto que conoce a la gente y la manera que tiene de tratarla; no se le va un detalle de nada y con sus negros y pillos ojos lee de corrido en las almas, es chico listo. De su boca se acuerda mucho, y cuando estamos en la intimidad me lo pincharle yo para que me cuente cosas de don Práxedes, de sus gustos y aficiones... La otra tarde nos invitó Carlos a varios amigos a tomar el té a su casa. En esta tuvo el alto honor de ser presentado a la condesa de Sagasta, a la hija de don Sagasta. Es una dama de una distinción y de una elegancia supremas: todo sencillez y gracia, tiene la amabilidad e inteligencia expresada de su padre y hay en su aire y movimiento de su figura algo muy fino y exquisito. A la misma hora estrechamos la mano del padre de Carlos y caballero amigo don Fernando Marino.

DIEGO VIDAURRETA. Madrid, 5-1913.

ECOS DE HARO

Las escuelas. - El director de la banda. - El 11 de febrero. - Minita.

6 de febrero. - Las obras de distribución de locales en las escuelas públicas para la graduación de la enseñanza, han quedado terminadas.

Se va a proceder por tanto a la implantación de esa beneficiosa reforma inmediatamente y sin esperar al cumplimiento oficial del próximo Decretum Pocherretes, que pues esto aplazaría por un mes o más tiempo el funcionamiento de las clases.

Al frente de éstas se pondrá interinamente personal apto, que con desinterés plausible se ha brindado a desempeñar este cometido.

Hay muy buenas noticias respecto a la pro. ta provisión de las plazas creadas y pago por el Estado

audiencia

HOMICIDIO EN SOTO

El día 12 de abril del año pasado ocurrió en Soto de Cameros un suceso que por las personas que a él intervinieron interesó, no sólo a los pueblos próximos al en que se desarrolló, sino también a otros más lejanos.

La noticia corrió rápidamente, y nosotros la comunicamos antes de conocerse oficialmente.

Para que nuestros lectores recuerden el asunto sometido desde ayer a la resolución del Jurado, daremos una idea sucinta, que se completará con el escrito de conclusiones provisionales formuladas por el acusador público y por el defensor.

El practicante titular de Soto de Cameros Euplio Sotelo, conocido en Logroño por haber tenido aquí unapequeña, se hallaba en camino con el médico de dicho pueblo don José Espinosa.

El médico quiso reemplazar a Sotelo con otro practicante, y entonces las tirantes entre ambos se reanudaron y dieron lugar al hecho objeto del sumario.

El médico salió un día con el presunto sustituto de Euplio, se encontraron con éste, y uno con pistola, otro con cuchillo y el médico con un paraguas, entablaron una lucha de la que resultó un muerto, el presunto sustituto Miguel López Sáez, siendo retirado del lugar del suceso el médico en brazos de algunos hombres, y el Euplio marchó por su pie con heridas de arma de fuego.

Este es el hecho: discútese ahora si el interfecto Miguel López fué el que primero disparó su pistola contra el precesado Euplio o si éste hizo uso del arma blanca antes que aquél.

Conclusiones provisionales

Dice el fiscal: Con anterioridad al hecho de autos, en el pueblo de Soto de Cameros se hallaba desempeñando el titular de practicante Euplio Sotelo, un individuo de carácter irascible, por lo que había sido objeto de reprobación por parte de la autoridad municipal.

Sea por sus condiciones o por otras causas, hubo disensiones entre el médico titular don José Espinosa Cárcamo y el precesado, dando lugar a que aquél buscara un nuevo practicante que le auxiliase en sus funciones, y principalmente para comisionarle en el cobro de las igualas.

A este fin fué designado Miguel López Sáez, cuya designación no fué del agrado de Euplio Sotelo, quien, al no a esto la diversidad de opiniones políticas, concibió una manifiesta enemistad contra el médico y Miguel, pagándole éstos en igual moneda.

El día 12 de abril, y sobre las tres de la tarde, el médico don José Espinosa y Miguel López recorrieron las casas de sus vecinos, faviéndoles a que firmasen el contrato de igualas, en el que se comprendían tanto el servicio médico como el de practicante, dando la coincidencia que, cuando se dedicaban a tal trabajo, se encontrasen en la calle entre el precesado, el cual debía estar enterado de los pasos que daban los otros, pues acercándose a ellos les dijo, dirigiéndose a Miguel, que tenían que arreglar unas cuentas, marchándose en su compañía hasta las alcañeras del pueblo, donde tanto al médico como al Miguel trataran con él sobre las ocho de la tarde de aquel día en el sitio de «Valderoquillo».

Sea que don José y Miguel creyesen que el desafío quedara aplazado para aquella hora, o que aquél no tendiera lugar, el caso es que continuaron por la carretera en animada conversación, hasta llegar a unos cincuenta metros de la fábrica de don Nemesio Reinares, y en este sitio, parándose de pronto, Euplio Sotelo dió un bofetón a Miguel López, quien le contestó en igual forma, agarrándose y pegándose ambos, esgrimiendo el Euplio un cuchillo y el Miguel una pistola, con la que hizo dos disparos contra el precesado, causándole una lesión en la región frontal derecha y otra en el pecho, que cararon a los 40 días.

Miguel sufrió una herida penetrante de arma blanca, que le hirió el Euplio en el lado derecho del tórax seccionando la aorta, por lo que le provino hemorragia interna, que le produjo la muerte instantánea.

Mientras el Euplio é interfecto se atacaba mutuamente, el médico, don José Espinosa, utilizando el paraguas que llevaba por única arma, dando golpes al precesado, procuraba lograr que éste no muerse al Miguel, pues disparada el arma de interfecto se encontraba indefenso; pero el Euplio, volviéndose contra el médico, que trataba de huir, y bien sea porque tropezara o le empujase el precesado, cayó al suelo y empezó Euplio a darle golpes de arma blanca, de los que se defendía con los pies, causando heridas que cararon a los 49 días de asistencia facultativa, y no siendo muerto en aquel acto, debido a que, al ruido de la lucha, accidieron varias personas, que sujetaron al agresor.

Don Antonio Gutiérrez Bicoena es el abogado defensor de Euplio. La relación de hechos que el señor Gutiérrez hace en su escrito de conclusiones provisionales es siguiente: «El Euplio fué el primero en disparar la pistola contra el Euplio, sostiene que éste se vio obligado a huir por defenderse de las agresiones de que fué objeto por parte de don José Es-

Consejos de ministros

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 6.-(Varias horas) En Palacio

A la una y cuarto de esta tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia del Consejo, donde hallábase esperándole los periodistas, a los que recibió inmediatamente.

Manifestó el conde que su ida a la Presidencia obedecía únicamente al deseo de avisarse con ellos, para facilitarles la referencia de lo tratado en el Consejo que bajo la presidencia de don Alfonso se ha celebrado esta mañana en el regío alcazar y que ha durado de once a doce.

Dijo que en el Consejo había pronunciado el discurso de rúbrica, que había abarcado todos los acontecimientos ocurridos desde el anterior Consejo hasta el hoy celebrado.

Habló dijo el conde del optimismo que referente a la guerra en los Balcanes existe, optimismo del que participo, pues aun cuando se han reanudado las hostilidades confío en que no durarán largo tiempo las operaciones de la guerra.

En cuanto a la política de Inglaterra le he dado cuenta del estado en que se halla el asunto de la aprobación del Tratado de Londres. También he hablado en mi discurso de las luchas políticas que se han iniciado en Bélgica entre católicos y socialistas, por pretender éstos que se reforme la constitución a fin de que les sea más fácil la emisión del sufragio.

A continuación he dado cuenta al monarca de los asuntos de Marruecos y de la derrota del Canciller en Alemania.

Hay que hacer notar que, como en aquella nación no es el régimen constitucional como el nuestro, una derrota parlamentaria como esta no es para producir la caída del Gobierno.

También me ocupé -prosiguió el conde- de la recepción que se le ha hecho al nuevo embajador en el Vaticano, señor Calbetón, recibimiento que permite suponer que el nuevo embajador ha de alcanzar éxito lisonjero en la misión que le ha sido confiada.

Añadió que también se había ocupado de los asuntos interiores, y con especial detenimiento de algunos proyectos contenidos en la Declaración ministerial, proyectos que el Gobierno piensa convertir en realidades en breve plazo.

El conde insistió ante el rey en el proyecto que tiene de que las elecciones se efectúen dentro de la más pura legalidad, no interviniendo el Gobierno en ellas, sino en lo que sea de absoluta necesidad y de su competencia.

Por tal razón dijo don Alvaro que había demorado la combinación de gobernadores.

Dijo que también habían hablado algunos ministros, de pachando con el rey los de Gobernación, Estado y Guerra.

Luego puso en conocimiento de los periodistas que esta tarde, a las cinco, se celebrará otro Consejo, bajo su presidencia, el cual ha de tener lugar en su despacho oficial.

En la Presidencia

Esta tarde a las cinco se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros bajo la presidencia del conde de Romanones, al objeto de tratar sobre los trabajos que está realizando.

Hablando el presidente del Consejo con los periodistas, al entrar, les dijo que además de los proyectos despacharían algunos expedientes.

Preguntado sobre la provisión de altos cargos dijo que el Gobierno no se ocuparía en este Consejo de nada relativo a personal. En cuanto a la reapertura de las Cortes manifestó el conde de Romanones que cuando el Gobierno tenga ultimada su labor parlamentaria se abrirán las Cámaras, pues los ministros trabajan actualmente en la preparación de proyectos.

El ministro de Fomento habló sobre las noticias satisfactorias que se recibían estos días respecto al trabajo en los campos, a los cuales han beneficiado las lluvias hasta tanto punto que ha quedado conjurada la crisis obrera en casi todas las comarcas.

Añadió que de 547 obreros que se admitieron como caso extraordinario en las obras de la corta de Tablada, han regresado a sus pueblos 328.

Negó que no se hayan cumplido las promesas hechas a los obreros enviados a Ceuta, pues lo único cierto que hay en el asunto es que algunos de éstos han reclamado aumento de jornal y no se les concedió, regresando a España cinco de ellos, quienes se les pagó el viaje de vuelta.

Para evitar el que se repita lo ocurrido, se ha dispuesto que a los que vayan a Ceuta se les haga firmar un documento en que se consigne que se hallan enterados de las condiciones en que van a trabajar.

Seguía manifestando el señor Villanueva que cuantos deseen trabajo pueden solicitarlo, pues hay sobrante en Ceuta y en la corta de Tablada.

En cuanto a su proyectado viaje al Norte de África anunció que no hay nada en definitiva.

También dijo que sometería al Consejo de ministros sus proyectos relativos a los riegos del Alto Aragón.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba un expediente para el suministro de viveres en el penal de Santoña.

El de Instrucción Pública anunció que el lunes inaugurará el Ateneo una serie de conferencias pa-

El juicio

A la hora anunciada, se constituyó el Tribunal, durante la sesión toda la mañana, y suspendiéndose para comer, continuó por la tarde hasta las siete y media.

Sorteado el tribunal popular y leídas las conclusiones formuladas por las partes, se da principio a la prueba.

El precesado -A preguntas del fiscal, comenzó Euplio Sotelo negando sea cierto que él pagase una bofetada a Miguel, ni que estando desarmado el interfecto le pagase con el cuchillo; así como también negó que empujase al médico y que le detuviera nadie, para evitar que lo matara.

En cambio afirmó Euplio Sotelo que bajaba por la carretera con don José Espinosa y Miguel López; que éstos se pararon, el dicente se adelantó unos pasos y al volver la cabeza le hizo dos disparos el Miguel, dándole un proyectil en la frente y otro en el pecho; que entonces fué cuando el declarante acometió a Miguel con un cuchillo, y después al médico para repeler la agresión de que era objeto.

Dice Euplio que estaban tratando de las cuentas por igualas, y que él no desafió a nadie.

Los peritos

Comparecieron como tales los médicos de Treguajantes y San Roque, quienes después de sus explicaciones técnicas acerca de los hechos sufridos por el interfecto y precesado, dedujeron como conclusión principal que el interfecto Miguel López no pudo hacer los disparos después de ser herido.

Los testigos

Don José Espinosa. - Es el médico de Soto que resultó herido en la contienda.

Dijo que sobre las dos y media de la tarde salía con Miguel de la casa de un vecino y se encontraron con Sotelo, quien les dijo que tenía que arreglar una cuenta con ellos; como Miguel era cobrador de los dos, creyeron a Euplio y fueron hacia el sitio que éste les indicaba, y ya en aquel lugar el precesado desafió al Miguel.

El declarante trató de apaciguar la cuestión, y le contestó el precesado que con él no iba nada.

Entonces -continúa diciendo el señor Espinosa- sin que me diera cuenta de cómo, el Euplio dió un golpe al Miguel; agarrándose ambos, forcejearon, y cuando trataba de separarlos los dos tiros, sin que sepa quiénes los hizo.

Después -añade el declarante- el precesado me dió un bofetón y me tiró al suelo, en cuya situación me dió varias cuchilladas el Euplio del que me defendía con los pies.

El abogado defensor hizo notar algunas contradicciones en que el declarante incurrió respecto a lo manifestado en el sumario.

Dionisio Hernández. - Titubea al declarar, como si no recordase nada del hecho y no hizo más que ratificar en la declaración que prestó en tal trabajo, se encontrasen en la calle entre el precesado, el cual debía estar enterado de los pasos que daban los otros, pues acercándose a ellos les dijo, dirigiéndose a Miguel, que tenían que arreglar unas cuentas, marchándose en su compañía hasta las alcañeras del pueblo, donde tanto al médico como al Miguel trataran con él sobre las ocho de la tarde de aquel día en el sitio de «Valderoquillo».

Sea que don José y Miguel creyesen que el desafío quedara aplazado para aquella hora, o que aquél no tendiera lugar, el caso es que continuaron por la carretera en animada conversación, hasta llegar a unos cincuenta metros de la fábrica de don Nemesio Reinares, y en este sitio, parándose de pronto, Euplio Sotelo dió un bofetón a Miguel López, quien le contestó en igual forma, agarrándose y pegándose ambos, esgrimiendo el Euplio un cuchillo y el Miguel una pistola, con la que hizo dos disparos contra el precesado, causándole una lesión en la región frontal derecha y otra en el pecho, que cararon a los 40 días.

Miguel sufrió una herida penetrante de arma blanca, que le hirió el Euplio en el lado derecho del tórax seccionando la aorta, por lo que le provino hemorragia interna, que le produjo la muerte instantánea.

Mientras el Euplio é interfecto se atacaba mutuamente, el médico, don José Espinosa, utilizando el paraguas que llevaba por única arma, dando golpes al precesado, procuraba lograr que éste no muerse al Miguel, pues disparada el arma de interfecto se encontraba indefenso; pero el Euplio, volviéndose contra el médico, que trataba de huir, y bien sea porque tropezara o le empujase el precesado, cayó al suelo y empezó Euplio a darle golpes de arma blanca, de los que se defendía con los pies, causando heridas que cararon a los 49 días de asistencia facultativa, y no siendo muerto en aquel acto, debido a que, al ruido de la lucha, accidieron varias personas, que sujetaron al agresor.

Don Antonio Gutiérrez Bicoena es el abogado defensor de Euplio. La relación de hechos que el señor Gutiérrez hace en su escrito de conclusiones provisionales es siguiente: «El Euplio fué el primero en disparar la pistola contra el Euplio, sostiene que éste se vio obligado a huir por defenderse de las agresiones de que fué objeto por parte de don José Es-

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 5 y 6: Nacimientos. - D. Jorjeto Romero Muga-buru, Antonio Lafante Chasmoreno, María Cruz Pizarro Sana, Ulpiano, Diez Martínez y José Octavio Medel Ferreros.

Disposiciones. - Fidel Ruiz-Olalde Carrota, de Logroño, de 28 años, casado; Manuel Olivas Gabarri, de Logroño, de 33 años, casado; Miguel Lacalle Aragón, de Logroño, de 13 años; Pascuala López Sorio, de Gallinero de Cameros, de 72 años, viuda; Adela Gueorgue Eñiza, de Logroño, de tres años; Eusebio Casillas

Se decía ayer que había venido a Logroño un vecino de Arnedillo, á quien habia mordido un perro, con objeto de que lo reconociesen, pues en aquel pueblo habia rabia, pues en un vecino, á quien mordió otro perro.

Interesante para los Médicos
Lo es, sin duda alguna, la adquisición de la obra que sobre diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis por las tuberculosis, acaba de publicar el Dr. don Marcelino Ramírez, la cual, no solo tiene la similitud en sus cuadros clínicos, sino que ha presentado y merecido los más calurosos elogios de muchos eminentes fisiólogos nacionales y extranjeros, sino que es la más moderna y completa publicada hasta el día é indispensible á todo el que desee ponerse al corriente de tan interesante materia.

Forma un el gart-tomo en cuarto mayor, de 440 páginas de texto con un prólogo del eminente médico Dr. Verdés Moroy, y se vende al precio de 1250 pesetas en la Librería Moderna, de don E. en terio Martínez.

A LOS REPUBLICANOS
Con motivo de celebrar el cuarenta aniversario de la República, el martes 11 del corriente se celebrará en los salones del Círculo Radical un banquete, á las 9 de la noche, á las 120 ptas. el cubierto.

Queso de Brivesca
Bola, nata, Port-salut y manchego, Dátiles, Moscatel, Sultichin de Vich, Chorizos de la Sierra, Ultramarinos de Anceto Nuñez Mercado, 25.

SUBASTA
El día 3 de marzo próximo y hora de las 10 de la mañana tendrá lugar en el despacho del procurador Ramos, de la calle de la venta en pública licitación, libre de cargas y por expresa voluntad de sus dueños, de la casa Breón de los Herreros, 21, donde se halla instalado el parador conocido por Juan Antonio.

SEMILLAS
De remolacha gigante forrajera, así como toda clase de semillas de flores y hortalizas. Acaban de recibirse en la antigua Ferrería de CARLOS TRAUSSCHKE

El jarabe Perca es el mejor remedio para los catarros, por reñeldes y crónicos que sean. Farmacia y Laboratorio de análisis, Hermanos Moroy, 17.

En plena fiesta de Carnaval ha sido sorprendido por las autoridades de Niza un Círculo que actuaba en el centro de aquella ciudad y en sitio tan concurrido como la plaza de Massena.

Este Círculo se hallaba presidido por un ex teniente de alcalde de la localidad y el edificio es propiedad de un senador.

Recientemente se realizaron tres sorpresas, de las cuales se derivaron otras tantas demandas de divorcio. Los más renombrados tapiceros de París habían decorado los salones públicos y privados de la sociedad.

Adquirió el derecho á ser socio todo el que pagaba como cuota de entrada 15.000 francos. En las listas de fundadores aparecen los nombres de personas muy conocidas.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades constrictivas, curando el raquitismo.

Asegurábase ayer en Logroño que estaba ya designado el sacerdote que ha de ser nombrado obispo de Calahorra, ó administrador de la Diócesis, aunque se desconoce su nombre.

Más telegramas
Madrid, 6. - Varias horas.

Era falso
Ha sido desmentida oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual, se atribuyó al gobernador civil de Zaragoza el propósito de dimitir de su cargo.

Los reformistas
La junta municipal del partido reformista se halla organizando un solemne acto para conmemorar el establecimiento de la República en España en 1873.

Firma
El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos: DE GOBERNACION - Autorizando la constitucion de la Junta de Casus Baratas en Lérida, Gerona y Sitges.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia á don Nicolás Martín Navarro.

Concediendo la nacionalidad española al portugués don Delfín Rustia.

DE GUERRA - Disponiendo el pase á la reserva, á petición propia, del general señor March.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales don José Imaz y don Manuel Llopis, y concediendo varias cruces militares á numerosos jefes y oficiales, entre ellos, los del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel de la Guardia civil don Carlos Vieyra Abreu, y comandante D. José Martínez Ibañez y don Emilio Ferrás, diez López.

Una denuncia
Ante el juzgado de guardia se ha presentado hoy una denuncia contra los autores de la obra titulada *La Cucacha*, que hace pocos días se estrenó en el Teatro Apolo, de esta corte.

El rey, aviador
Esta mañana han estado don Alfonso y doña Victoria en el aeródromo de «Cuatro Vientos», entreteniéndose el primero en hacer pruebas con un aparato monoplano de lo más moderno que se conoce.

Casas de Marina
El ministro de Marina ha conferenciado hoy extensamente con los periodistas.

Cumplimentando
Hoy han cumplimentado á la reina doña Cristina el ministro de Hacienda y el señor Echegaray.

Marqués enfermo
Se encuentra gravemente enfermo el marqués de Aguiar de Campoo.

Entierro del duque de Nájera
Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del coronel de Caballería señor Zúñiga, duque de Nájera y marqués de Sierra Ballones. Asistió inmenso gentío.

Conferencia de Pidal
En la Real Academia de Jurisprudencia se ha inaugurado hoy la serie de conferencias organizadas por la Unión de Damas Españolas.

Academias militares
La próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares constará 250 plazas para la de Infantería, 10 para Caballería, 25 para Artillería, 30 para Ingenieros y 25 para la Intendencia.

Prohibición de rifas
May en breve llevará el ministro de Hacienda á la firma del rey un decreto prohibiendo la concesión de loterías á las Corporaciones oficiales y particulares, por entender que vienen restando ingresos al Tesoro.

España en África
En el Consejo de ministros verificado hoy, también se ha ocupado el Gobierno de la acción que ha de emprender por España en África, marcando orientaciones que se refrendarán en los próximos presupuestos.

Inspectores
Mañana ó pasado publicará la Gaceta el escalafón de Cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

El rey á la Argentina
Se asegura que todavía no hay nada proyectado respecto á los viajes del rey don Alfonso á la República Argentina y Estados Unidos, aunque se sabe que el soberano tiene grandes deseos de efectuarlos, pero le impide hacerlos ahora la situación política de España y del extranjero.

Funerales por Moret
Esta mañana, á las once y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San José una misa de requeim dispuesta por la Real Congregación de la Purísima Concepción y en sufragio del alma de don Segismundo Moret.

La presidencia del Ateneo
Al saber el conde de Romanones que algunos elementos de Ateneo se proponían presentar la candidatura del señor Ramón y Cajal, comunicó á sus amigos que visitase al sabio doctor con el encargo de que le dijera que, en

el caso de ser ciertos los rumores, le diría un verdadero placer en arroyarlo.

El señor Ramón y Cajal declinó el ofrecimiento, contestando á los comisionados del jefe de Gobierno que no autorizaba la presentación de su candidatura para la presidencia, puesto que, de ser elegida, no podría aceptar cargo por el exceso de trabajo que le ocasionaría.

La animación en el Ateneo desde los primeros momentos de la tarde fué grande.

Al entrar los señores Echegaray y condesa de Pardo Bazán establecieron sendas ovaciones.

El escrutinio dió comienzo á las seis de la tarde.

Al terminar el Consejo de ministros tuvo conocimiento el conde de Romanones que hasta el momento de suspenderse el escrutinio llevaba mayoría el señor Cajal, en vista de lo cual escribió una carta recordando que sólo había aceptado ser candidato á la Presidencia en el supuesto de que no habría luchado, pero que, habiéndolo, retiraba su candidatura y acordaba la proclamación del señor Cajal.

El escrutinio se prolongó hasta después de las doce de la noche.

R. salió elegido presidente del Ateneo por 229 votos el señor Ramón y Cajal.

Obtuvieron también sufragios los señores siguientes: Romanones, 199; Dato, 15; el rey, 1; Vázquez Meaia, 1, y Labra, 1.

Al hacerse la proclamación del señor Ramón y Cajal, la ovación fué ídem, dándose muchos vivas al Ateneo y al elegido.

Este será visitado por una Comisón que le notificará la elección, ignorándose si aceptará el cargo.

Para las vice-presidencias fueron nombrados los señores Carracido y Benlita San Martín.

El tema de todas las conversaciones en el Ateneo ha sido el resultado de la elección.

Se decía que los señores Cajal y Dato habian renunciado á que figuraran sus nombres en las candidaturas, siendo negado ese extremo por los ateneístas.

En favor del conde de Romanones trabajaron activamente los señores Zancada, Barrio, Gay y otros.

Combinación de cargos
Se asegura que antes del día 10 que empieza el período electoral, quiere hacer el conde de Romanones una combinación de alto personal, pero tropieza con tantos inconvenientes que se duda pueda hacerlo.

Se indica para gobernador civil de Madrid al direct de *El Imparcial* don Luis López Ballesteros.

Para secretario de Gracia y Justicia al señor Alvarez Mendoza.

Para director general de Propiedades al señor Chaparrí.

Para subsecretario de la Presidencia al conde periodista don Baldozero Argente.

Para director general de Agricultura al señor D'Ayelo.

Y para fiscal del Supremo al señor Martín Rosales.

Dimisión
Se asegura que don Natalio Rivas ha dimisionado la secretaría de Instrucción Pública por razones de delicadeza iguales á las que han obligado á dimitir al señor Pérez Caballero la embajada de París.

Concesión de una cruz
Hoy ha firmado el rey un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia al conde de Monte Piedad don Nicolás Martín Navarro por haber salvado de la muerte por estíria á unos obreros en una atarjea hundida en la calle de Quintana en el mes de noviembre de 1909 resultando él con gravísimas lesiones en la pierna izquierda cuando, como concejal, dirigía dichos trabajos.

De Barcelona
Hoy se reunían los presidentes de las cuatro Diputaciones hermanas.

Asistirán también todos los senadores y diputados de Cataluña. El objeto de la reunión no es otro que el dar cuenta de la actividad del Gobierno, que no abre las Cortes, y discutir en el Senado el proyecto de ley de Mancomunidad.

Se acordará dirigir al conde de Romanones un telegrama recordándole la promesa hecha y dándole cuenta de que, si no la cumple prontamente, se adoptarán resoluciones de gran importancia.

Se dice que los republicanos lucharán unidos, presentando candidatos por la mayoría de los distritos.

Toros en Méjico
Cabiégrafan de Méjico diciendo que en San Luis del Potosí se han lidiado toros de Aranco por Moret de Aguirre y Cocherio de Bilbao.

Mazaron éstos sus toros de manera superiorísima, saliendo alocada por toro y siendo premiada con grandes ovaciones.

La Presidencia les concedió las orejas de los bichos.

Un cheque
Diren de París que ha chocado un tranvía con un carroje, resultando heridos doce viajeros.

La causa de los bandidos
Telegrafan de París que ha con tinuado en aquella Andlercia la causa de los bandidos.

Paris declara que si alojó en su casa á Bonno, pero fué ignorando sus verdaderas condiciones.

Después declaró la amante de Garnier, diciendo que sus ideas eran anarquistas; pero que nunca se enteró de las malas costumbres, ni de los instintos de su amante.

En numerosas declaraciones han quedado ratificadas las infinitas tropelías de la banda.

BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN DE EL 6

Telefonos del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100 al contado, 83'95

Amortizable 5 por 100, 101'00

Amortizable 4 por 100, 94'75

Amortizable 3 por 100, 89'90

Amortizable 2 por 100, 85'05

Amortizable 1 por 100, 80'20

Amortizable 0 por 100, 75'35

Amortizable 0 por 100, 70'50

Amortizable 0 por 100, 65'65

Amortizable 0 por 100, 60'80

Amortizable 0 por 100, 55'95

Amortizable 0 por 100, 51'10

Amortizable 0 por 100, 46'25

Amortizable 0 por 100, 41'40

Amortizable 0 por 100, 36'55

Amortizable 0 por 100, 31'70

Amortizable 0 por 100, 26'85

Amortizable 0 por 100, 22'00

Amortizable 0 por 100, 17'15

Amortizable 0 por 100, 12'30

Amortizable 0 por 100, 7'45

Amortizable 0 por 100, 2'60

Amortizable 0 por 100, -2'25

Amortizable 0 por 100, -7'40

Amortizable 0 por 100, -12'55

Amortizable 0 por 100, -17'70

Exijase siempre el AUTENTICO Sello Instantáneo YER
No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.
EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Modelo de caja con 12 sellos. Sólo cuesta 250 ptas.
Modelo de caja con un sello. Sólo cuesta un real.
El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura dolores reumáticos. El Sello Yer cura dolores de muelas. El Sello Yer cura cólicos. El Sello Yer cura dolores nerviosos.
DE VENTA.-Droguería y Farmacia de Enrique Ruiz de Oña y Droguería de Martínez y Castellanos, y en todas las buenas farmacias y droguerías.-LOGROÑO.
CURA en 5 minutos el DOLOR de GABEZA

Vides Americanas Adolfo Herrarte.-HARO
NADIE TIENE NI MAS NI MEJORES
INJERTOS BARBADOS ESTACAS
Precedentes de mis viveros y de mis ples madres. Precios sin competencia y autenticidad garantizada

PAN SCHLUTER Plantones de chopo
De venta: en la panadería, calle del Marqués de Murrieta, frente al Fielato; en la Plaza de Abastos, y en las tiendas «La Económica», calle de San Juan; Merced, 8, la Bombilla; Enrique la Hoz, imprenta, 8; Vara de Rey, 16, «La Pasarela»; Mayor, 43; Merced, 8; Mayor, 88; Villanueva, 37; Sagasta, 27.
Se venden de 7 á 8.000 lomo-bardos superiores, de bu y desarrollo; pueden verse carretera de Lardero (Villa Elens) - Por correo á su propietario Serapio Sáenz Torre Rica, Apartado Correos núm. 20 Logroño.

Vides americanas
Los dos kilogramos 0,65 ptas. Un kilogramo 0'33 " Medio kilogramo 0'18 " Panes para de ayunos 0'05 y 0'10 id. id. de leche 0'05 y 0'10
Hace falta un o que cumpla con su obligación, sepa algo de fabricación y sea casado. El que presentará sin buenas referencias. - Diríjase á Lope Martínez, en Lapuebla de Labera.

Oficial de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación. - En casa de D. Florindo Aguirre, en Lodosa.

AURORA Compañía Anónima de Seguro BILBAO
Capital suscrito 10.000.000 de pts. Capital desembolsado 3.000.000 (Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908).

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS MARITIMOS DE MERCANCIAS
Sub-dirección en Logroño y su provincia PEDRO NOLASCO GONZALEZ, Delicias, núm. 5, 2º, y núm. 6, Almacenes de Hierros.

VIDES AMERICANAS Los mejores viveros de la Rioja Los más importantes
(Exceptuados los de la Dintación)
ANDRES IBARNAVARRO.-BRIONES.

La Rioja Vitícola de Felipe Lagunilla.-CENICERO.
La hermosa de los injertos producidos este año por esta casa, en nada desmerece á la de anteriores campañas que tanta fama le dieron. Además de las clases corrientes existe al momento un lote de cuatro clases de uva blanca especial para mesa.
Barbados, estaca y estaquilla. - Precios por correspondencia.

VIDES AMERICANAS del centro Vitícola Catalán del Panadés DE JOSE HILL
Al igual que en años anteriores este importante y acreditado Centro de producción vitícola tiene su almacén abierto en esta plaza, calle de Salmerón, 4 y 6, á donde pueden dirigirse los Sres. propietarios que desean adquirir injertos de todas clases, siendo todos ellos de soldadura perfecta, garantizando la autenticidad de sus variedades y completamente exentos de toda enfermedad criptogámica.

José Escribá, Salmerón, 4 y 6, Logroño
Almacén de abonos, especiales para viña.

Centro Vitícola de la Rioja GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS de los Sres. Castellet Hermanos, Logroño
Encontrándonos en pleno arranque y corte de las muchas plantas que produce este Centro, ponemos en conocimiento de todos los viticultores que disponemos de importantes cantidades en injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas clases y variedades. Precios por correspondencia. Dirección telefónica: Castellet Hermanos, Logroño.

Centro Vitícola Castellano GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS DE MANUEL CASTELLET
Copropietario que fué de la casa (Castellet Hermanos). Habiendo empezado el arranque de las muchas plantas que produce este Centro, pongo en conocimiento de todos los viticultores que dispongo de grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas clases y variedades. Precios ventajosísimos por correspondencia. Dirección telefónica: Manuel Castellet, Logroño. Depósito: Salmerón, 15, junto á la Casa Cruz.

Herreros
Se necesitan dos. uno que lleve tres años en el oficio, y otro aprendiz. en el taller de Julián Larrea, Najera

Oficiales de Cordelería
Se necesitan dos, en casa de Eusebio Rabio. - Marqués de Vallejo, 7.

BOLSA
Hijos de Saturnino Uargol BARQUEROS.-Logroño.
Cotización del día 6
Interior 4 por 100 al contado, 83'95
Amortizable 5 por 100, 101'00
Amortizable 4 por 100, 94'75
Amortizable 3 por 100, 89'90
Amortizable 2 por 100, 85'05
Amortizable 1 por 100, 80'20
Amortizable 0 por 100, 75'35
Amortizable 0 por 100, 70'50
Amortizable 0 por 100, 65'65
Amortizable 0 por 100, 60'80
Amortizable 0 por 100, 55'95
Amortizable 0 por 100, 51'10
Amortizable 0 por 100, 46'25
Amortizable 0 por 100, 41'40
Amortizable 0 por 100, 36'55
Amortizable 0 por 100, 31'70
Amortizable 0 por 100, 26'85
Amortizable 0 por 100, 22'00
Amortizable 0 por 100, 17'15
Amortizable 0 por 100, 12'30
Amortizable 0 por 100, 7'45
Amortizable 0 por 100, 2'60
Amortizable 0 por 100, -2'25
Amortizable 0 por 100, -7'40
Amortizable 0 por 100, -12'55
Amortizable 0 por 100, -17'70

Herrero y Riva BARQUEROS.-Logroño
Cotización del día 6
Interior 4 por 100 al contado, 83'95
Amortizable 5 por 100, 101'00
Amortizable 4 por 100, 94'75
Amortizable 3 por 100, 89'90
Amortizable 2 por 100, 85'05
Amortizable 1 por 100, 80'20
Amortizable 0 por 100, 75'35
Amortizable 0 por 100, 70'50
Amortizable 0 por 100, 65'65
Amortizable 0 por 100, 60'80
Amortizable 0 por 100, 55'95
Amortizable 0 por 100, 51'10
Amortizable 0 por 100, 46'25
Amortizable 0 por 100, 41'40
Amortizable 0 por 100, 36'55
Amortizable 0 por 100, 31'70
Amortizable 0 por 100, 26'85
Amortizable 0 por 100, 22'00
Amortizable 0 por 100, 17'15
Amortizable 0 por 100, 12'30
Amortizable 0 por 100, 7'45
Amortizable 0 por 100, 2'60
Amortizable 0 por 100, -2'25
Amortizable 0 por 100, -7'40
Amortizable 0 por 100, -12'55
Amortizable 0 por 100, -17'70

Gran Molino eléctrico para oliva EN NAJERA
Su dueño D. Nicomedes Ochoa acaba de instalar el mejor molino eléctrico que funciona en todo el contorno, construido por la casa de D. David Marrodrán, y cuyo modelo es de la última novedad en esta clase de máquinas.

Piso
Se arrienda en la calle de Zurbarán, 7, pral.

Patatas de simiente
Legítimas de la sierra, de Belorado, se venden San Blas, 8, Almacén de Baitasar Alamañac.

PARA LA CUARESMA
Bacalao Langra Escocia y Noruega, se han recibido grandes remesas, que se venden muy baratas. - Azúcar blanca á 0'85 kilo. Ultramarinos «La Bola de Oro» San Blas, 5, y sucursal Rodríguez Paterna, 14.

Modista
En el comercio de tejidos y ropas hechas de Tiesoforo Barbi, se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. - Se le dará que hacer todo el año.

Tornero
En población cerca de Logroño, se necesita un medio oficial tornero en hierro. - Razón, Librería de LA RIOJA.

Guarnicioneros
Se necesita un medio oficial y un aprendiz, en la guarnición de Francisco Nieto. - Encicione (Alava).

Oficial barbero
que sepa cumplir con su obligación, en Logroño ó fuera. - Informarán Libre de la Rioja.

Viuda
de poca familia, en Logroño ó fuera. - Informarán Libre de la Rioja.

Fuenmayor
En la Compañía de Labradores de Fuenmayor se hallan vacantes dos plazas de guardas de campo, con el sueldo diario de dos pesetas. Los solicitantes pueden dirigirse á su estancia al señor Presidente de la misma, hasta el veinte del actual.

Alvarez y POL-INGENIEROS
Trasladados a las Casas de riegos Leva, tamiento de planos para ciertos Proyectos de todas clases y presupuestos.
Dirección: Mazarrado, 8, BILBAO, y en LOSARCOS (Navarra)

